

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Sui Generis
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0588 
15 AGO 2023

Por el cual se acepta la renuncia presentada por un/a funcionario/a.

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el/la funcionario/a **NEWLOVE ROBINSON BRUCE SANDERS** identificado/a con la cédula de ciudadanía 15242725, quien es servidor/a público/a de la Gobernación Departamental ocupando actualmente el cargo de AUXILAIR DE SERVICIOS GENERALES, con clasificación 470-09, bajo la **SECRETARIA DE EDUCACION - SGP**, ha presentado por escrito renuncia al cargo que viene ocupando, a partir del día 01 de enero de 2024 para acogerse al derecho a la pensión.

En virtud de lo expuesto se,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Aceptar la renuncia presentada por el/la funcionario/a **NEWLOVE ROBINSON BRUCE SANDERS** identificado/a con la cédula de ciudadanía 15242725, para separarse del cargo como AUXILAIR DE SERVICIOS GENERALES, con clasificación 470-09, bajo la **SECRETARIA DE EDUCACION - SGP**, partir del día 01 de enero de 2024.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese de esta decisión al funcionario expresándole sentimientos de agradecimiento y admiración por los servicios prestados.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **15 AGO 2023**

EL GOBERNADOR (E),

JUAN ENRIQUE ARCHBOLD DAU

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN,

LUCILA MARIA MORELOS PAEZ

Proyecta GTH 
Revisa Oficina Jurídica